



BASES DESFILE DE CARNAVAL 2026

AYUNTAMIENTO EL ROBLEDO

Se convocan las bases para el **DESFILE DE CARNAVAL DE EL ROBLEDO 2026**.

1. El desfile de comparsas en el municipio de El Robledo está previsto que se celebre el **Domingo 1 de Marzo 2026 a las 16:00H.**
2. Con el objetivo de planificar la actividad, el Ayuntamiento ha elaborado unas hojas de inscripción para las comparsas participantes.
3. Las inscripciones se realizarán presentando la hoja correspondiente con los datos que se solicitan, presencialmente en el Ayuntamiento de El Robledo o por correo electrónico ayuntamiento@elrobledo.es hasta el día **23 de Febrero a las 14:00 h.**
4. **Sólo podrán participar los grupos que hayan presentado sus inscripciones en tiempo y forma**, siendo seleccionados por orden de inscripción hasta completar un **número máximo de 12 grupos**. Los grupos no seleccionados, pasarán a formar parte de la reserva, siendo llamados en caso de alguna vacante, según su orden de inscripción.
5. **El hecho de inscribirse presupone el conocimiento de las bases, lo que implica la aceptación y el cumplimiento de las mismas.**
6. Los grupos tendrán un **mínimo de 20 participantes.**
7. **Durante el recorrido los participantes deberán llevar el disfraz completo.** El recorrido será desde la C/ Badén de las cañas hasta la rotonda (toda la Avenida de la Independencia)
8. Los grupos se reunirán a las **15:30 h en el lugar de salida (C/Badén de las Cañas)**, y se colocarán por orden de salida, según el resultado del sorteo celebrado para decidir dicho orden.
9. **El sorteo** que decidirá el orden de salida se celebrará el día **24 de febrero a las 13:30 h en el Ayuntamiento de El Robledo.**
10. Los concursantes deberán llevar delante y en lugar destacado, **un cartel en el que se indique la localidad de procedencia y el nombre del grupo.**



11. Las comparsas participantes no locales que no hayan sido seleccionadas por el jurado en la entrega de premios tendrán una **ayuda económica de 100 € en concepto de desplazamiento.**
12. La dotación económica para los premiados será la siguiente:

1º – 350 €
2º – 250 €
3º – 200 €
13. El jurado estará formado por personas que valoren diferentes aspectos como la originalidad, estética, baile, música... y estará ubicado por distintas zonas del recorrido. La decisión del jurado será inapelable.
14. **La organización se reserva el derecho a modificar alguna de las bases,** cuando las circunstancias lo requieran. También, podrá suspender el desfile por inclemencias meteorológicas o cualquier otra circunstancia que así lo requiera.



NOMBRE DE LA COMPARSA:.....

TEMA:.....

Nº PARTICIPANTES:

REPRESENTANTE O PERSONA ENCARGADA DE RECIBIR LA SUBVENCIÓN O EL PREMIO:

Nombre y apellidos:.....

DNI:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

Nº de cuenta para recibir el premio:

[illegible]

Titular:.....

Firma:

Nota: los grupos se considerarán inscritos al entregar esta ficha en el Ayuntamiento de El Robledo.

Plazo de inscripción hasta el día 23 de febrero de 2026 a las 14:00 h